

## BASES XXVII MUESTRA DE DANZA “VILLA DE EL ÁLAMO”

- 1.- Podrán participar grupos residentes en todo el territorio Nacional, de carácter no profesional.
- 2.- Los grupos participantes deberán incluir *obligatoriamente* coreografías en el programa de:
  - Clásico español
  - Flamenco
  - Regional

No existe tema obligatorio dentro de estas modalidades.

- 3.- La duración de la actuación, no será inferior a 60 minutos, ni más de 90 minutos.
- 4.- Los derechos de autor, transporte y otros que se ocasionen correrán a cargo del grupo.
- 5.- Los grupos seleccionados dispondrán del equipamiento técnico del Centro Sociocultural (luz, sonido, etc...). Cualquier aspecto técnico no disponible en los equipos, correrá a cargo del grupo participante.

6.- El plazo de presentación de solicitudes es del 25 de enero al 12 de febrero de 2018.

Las inscripciones se podrán realizar por correo a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de El Álamo  
Departamento de Cultura / Rf<sup>a</sup>. Muestra de Danza  
Plaza de la Constitución nº 1  
28607-El Álamo (Madrid)

o directamente en horario de 9,30 a 14,00 h. / Ayuntamiento de El Álamo. Plaza Constitución nº 1  
o de 16,00 a 21,00 h. / Centro Sociocultural. c/. Romero nº 1

7.- Documentación *obligatoria* a aportar:

- \* Dossier del grupo que se presenta. (Incluir relación de participantes y edades)
- \* Relación de obras a interpretar.
- \* Dos fotografías del grupo.
- \* DVD completo ó con parte de las obras que interpretará el grupo.
- \* Fotocopia CIF y Estatutos del Grupo.
- \* Copia de la exención del IVA

8.- El Jurado será designado por el Ayuntamiento de El Álamo, el cual determinará cuáles son los grupos admitidos y cuales rechazados. El fallo del jurado será inapelable.

9.- Se admitirá a esta muestra un máximo de 4 grupos y actuarán por orden de sorteo que efectuará el jurado previamente.

Mejor grupo:	1.000 € y placa
(Desglosado en Mejor interpretación grupo 300 €, mejor puesta en escena 300 €, mejor dirección art., 300 €, mejor coreografía 100 €)	
Mejor vestuario:	placa
Mejor dirección:	placa
Premio especial público:	placa
Accésit a todos los grupos participantes. (excepto el grupo que resulte ganador)	200 €
Mejor bailarín principal	placa
Mejor bailarina principal	placa

A todos los grupos que participen se les obsequiará con una placa conmemorativa.

11.- Los grupos seleccionados serán avisados telefónicamente y sus actuaciones se realizarán durante los días: 3, 10, 27 y 24 de marzo (Según sorteo). El día 7 de abril se clausurará la Muestra, y se realizará la entrega de premios.

12.- La participación en esta Muestra supone la aceptación de las presentes bases.

Para cualquier duda dirigirse al Teléfono: 91/8609510, en el horario señalado, o al correo electrónico: [cultura@aytoelalamo.es](mailto:cultura@aytoelalamo.es)

El Álamo Enero de 2018.



AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO  
CONCEJALÍA DE CULTURA